

BASES DE PARTICIPACIÓN

Programa de Aceleración 2018

Organizador

La Convocatoria del presente **Programa de Aceleración 2018** está realizada por **Eatable Adventures S.L.** a través de su plataforma **Gastroemprendedores**.

Puedes conocer más sobre nosotros en eatableadventures.com y gastroemprendedores.es

Introducción

La Convocatoria del **Programa de Aceleración 2018** tiene por objetivo seleccionar hasta 10 startups de restauración, alimentación y bebidas, servicios a empresas de base gastronómica o de uso de la tecnología para el negocio o industria con mayor potencial y apoyarlas con metodología propia y recursos empleados por las grandes compañías del sector (expertise, servicios profesionales y mentoring) para empujar su crecimiento y viabilidad empresarial.

Los proyectos o empresas seleccionadas participarán en un **programa de 5 meses** de acompañamiento, en el que estarán tuteladas por Eatable Adventures y donde podrán desarrollar al máximo su potencial accediendo a un conjunto de servicios profesionales de primer nivel.

Adicionalmente, estos proyectos o empresas llevarán a cabo, durante **1 mes más**, un trabajo de preparación a acceso a fuentes de financiación que consistirá en la preparación y presentación de un elevator pitch.

¿A quién se dirige la convocatoria?

Proyectos en fase de constitución y empresas de nueva creación, con productos o servicios innovadores y diferenciales enfocados a mercado con alto potencial de crecimiento, que dispongan de equipos sólidos y comprometidos con una dedicación exclusiva y con base en el segmento de la restauración, alimentación y bebidas o en el uso de la tecnología para el sector.

Áreas de interés prioritario

Para la **Convocatoria 2018** planteamos una serie de áreas de interés a la hora de seleccionar los proyectos innovadores y/o diferenciales, que se corresponden con las tendencias de mercado con mayor potencial de desarrollo futuro:

- **Healthy:** incluyendo restauración, take away, productos, bebidas y servicios que mejoren la vida de las personas. Innovaciones y patentes que mejoren la salud de las personas. Comida sana en el colegio/para niños. Ingredientes y alimentos y bebidas envasados sanos y sostenibles. Sustitutivos de proteína animal de origen vegetal. Snacks de corte saludable.
- **Alimentación y bebidas premium y alta calidad:** productos de gran calidad y valor.
- **Nuevos modelos de gestión/servicio de F&B** para los nuevos hábitos de consumo, en especial los relacionados con movilidad y conveniencia: meal replacement, grab-n-go, snacking...
- **Comida en la oficina:** nuevos formatos, vending u oferta diferencial.
- **Nuevos modelos de distribución y/o servicio de comidas y bebidas**
- **Tecnología aplicada a la gestión de establecimientos alimentarios, restaurantes y cocinas,** en especial operaciones de backoffice y tecnologías orientadas a crear valor para el propietario facilitando la gestión del negocio.
- **Tecnología aplicada a la trazabilidad de los alimentos, seguridad alimentaria o gestión de fraude.**
- **Tecnología aplicada a la mejora de los procesos productivos, de las operaciones y de la transformación de los alimentos.** Incluyendo nuevos modelos productivos, maquinaria o procesos innovadores; ampliación de la vida útil de productos, eliminación de aditivos o conservantes.
- **Emprendimiento social gastronómico:** proyectos de base gastronómica con gran impacto social (food waste, calidad gastronómica, salud, acceso a la alimentación, infantil, 3º edad, inclusión social, etc.)

¿En qué consiste el Programa?

El Programa de Aceleración 2018 se extenderá durante un periodo de **5+1 meses** de acompañamiento, en el que los proyectos o empresas participantes tendrán que desarrollar un intenso programa de trabajo, que consta de las siguientes fases:

- **Programa de trabajo** con seguimiento semanal con el director de proyecto donde se establecen objetivos de trabajo semanal y se facilitan las herramientas y metodologías necesarias para la consecución de los objetivos. El seguimiento de cada proyecto se realizará en una plataforma online que permitirá un control exhaustivo del cumplimiento del plan de trabajo establecido con la dirección del Programa, así como canal de comunicación con los mentores.

Las fechas estimadas del Programa será **del 3 de septiembre de 2017 al 31 de enero de 2018.**

-
- Asistencia a **2 jornadas de formación** de alto nivel en las áreas más importantes de la empresa y/o industria impartidas por expertos en cada área.
 - **Mentoring** por los expertos más relevantes en las áreas de desarrollo identificadas individualmente mediante reuniones one2one.

Además de lo arriba mencionado, los participantes en el Programa de Aceleración 2018 podrán acceder a:

- **Espacio de coworking** en [**Foodlab by Urban Campus&Gastroemprendedores**](#)
Situado en la calle Juan de Herrera, Foodlab by Urban Campus&Gastroemprendedores es un espacio de coworking abierto en mayo de 2018 que cuenta con hasta 20 puestos de trabajo en un entorno especialmente diseñado para la generación de sinergias entre los coworkers
- Acceso a la realización de pruebas de producto en **espacio de co-cooking** Foodlab Urban Campus&Gastroemprendedores. Dotado con la última tecnología en cocinas profesionales, el espacio de cocooking permitirá a aquellos proyectos que lo requieran realizar su MVP en un entorno profesional.
- **2-3 sesiones de trabajo personalizadas** con agentes relevantes de la industria
- Acceso garantizado a **Gastroemprendedores Talks** y eventos de Gastroemprendedores. Las Gastroemprendedores Talks se celebran de manera quincenal en Foodlab by Urban Campus&Gastroemprendedores con contenido variable.
Los eventos de Gastroemprendedores se celebrarán cuatro veces al año en diversas localizaciones con la participación de empresas consolidadas de la industria y charlas aspiracionales de los emprendedores más destacados del panorama.
- **Acuerdos preferenciales** con entidades bancarias: con Banco Sabadell a través de su programa para emprendedores [**Bstartup**](#)
- Acuerdos preferenciales con proveedores tecnológicos: [**Revel**](#) y [**Amazon Web Services**](#)
- **Apoyo a la consecución de financiación** necesaria para el crecimiento: **Demo Day** y encuentros privados con inversores.
- Posibilidad de acceso a inversión directa por parte de [**Food Business Angels**](#), [**Eatable Adventures**](#) y otras entidades inversoras.
- Acompañamiento en el proceso de **primera ronda de inversión** y financiación
- **Cobertura mediática**

El Programa de Aceleración 2018 termina con la realización de un Elevator Pitch que se presentará frente a potenciales inversores en un Demo Day organizado por Eatable Adventures.

Proceso de participación y selección de proyectos

Los proyectos y empresas participantes deberán completar el formulario de la Convocatoria 2018 en gastroemprendedores.es donde podrán presentar oficialmente su candidatura. Las candidaturas serán valoradas en estricto orden de llegada.

Los criterios de valoración son los siguientes:

- **Criterios de innovación y creatividad**

Grado de innovación y diferenciación del modelo de negocio del producto o servicio respecto a la competencia actual

- **Criterios referentes al equipo**

Competencias y capacidades claras para el éxito del negocio

Antecedentes del equipo

Habilidades sociales para cultivar una red de contactos

Conocimiento de la industria y/o ámbito del proyecto

Compromiso y dedicación del equipo con el proyecto

- **Criterios empresariales**

Mercado potencial y posibilidades de crecimiento y rentabilidad en relación con la actividad o actividades complementarias en sentido amplio

Modo de comercialización

- **Impacto económico y social del proyecto**

- **Proyección internacional**

Es muy importante que los emprendedores demuestren en la candidatura la potencialidad de su empresa y las motivaciones para participar en el programa.

Como anexo a estas bases de participación, está disponible la información que se solicita en el formulario de participación.

Una vez recibida la candidatura a través de gastroemprendedores.es será analizada por el equipo de Eatable Adventures en una primera fase. En el caso de necesitar más información, se contactará con la empresa para que pueda aportarla.

Las mejores candidaturas pasarán a una segunda fase que consistirá en una evaluación conjunta de la propuesta inicial junto al Comité de Evaluación.

El Comité de Evaluación del Programa Aceleración 2018 está formado por los responsables del Programa de Aceleración de Eatable Adventures, mentores y patrocinadores del Programa.

Los proyectos seleccionados pasarán a una tercera fase de entrevistas personales y defensa del proyecto frente a los miembros del Comité de Evaluación.

El día 24 de julio de 2018 se realizará la defensa de los proyectos, de forma presencial, en Foodlab by Urban Campus & Gastroemprendedores, en Madrid.

Finalizada la fase de evaluación, se comunicará de manera individual, el día 26 de julio de 2018, la selección final de los proyectos o empresas del Programa de Aceleración 2018.

Una vez aceptado y firmado el contrato de participación, se hará pública a través de gastroemprendedores.es y las redes sociales de Eatable Adventures, Gastroemprendedores y mediante la difusión de nota de prensa.

Condiciones de participación en el Programa

Para poder optimizar al máximo el Programa de Aceleración 2018, pedimos a los proyectos seleccionados:

- Firma de un **contrato de participación en el Programa**
El contrato recoge las condiciones de participación en el Programa, así como la contraprestación por los servicios de aceleración.
- Permanencia del **equipo fundador** durante el Programa
- Asistencia a las reuniones, conference call y actividades formativas programadas desde **Eatable Adventures**
- Dedicación e implicación del equipo fundador en el aprovechamiento del mismo

Los servicios que recibirá la empresa incubada (análisis y auditoría del negocio, programa de trabajo, formación, mentoring, networking, prensa, etc.) serán valorados conforme a las necesidades individuales de cada proyecto.

Como contraprestación por los servicios, Eatable Adventures recibirá una cantidad fija en concepto de fee y la posibilidad de tomar participaciones de hasta el cinco por ciento (5%) en el capital social de la empresa acelerada, una vez alcanzadas las necesidades de financiación en la primera ronda de inversión y según las condiciones del contrato de participación en el Programa.

El compromiso con el éxito del proyecto por parte de Eatable Adventures es total, por lo que en el caso de que la startup acelerada no reciba financiación, no se harán efectivas las obligaciones de contraprestación económica.

(*) Fechas (de la Convocatoria y Programa)

Plazo de recepción de candidaturas. Del 19 de junio al 15 de julio de 2018.

Evaluación de proyectos recibidos. Del 19 de junio al 20 de julio de 2018.

Entrevistas personales. 24 de julio de 2018.

Comunicación individual de seleccionados. 26 de julio de 2018.

Fase de auditoría y definición del plan de trabajo. Del 3 al 7 de septiembre de 2018.

Puesta en marcha del plan de trabajo. 10 de septiembre de 2018.

Jornadas de formación. Noviembre y diciembre 2018. Podrán programarse jornadas adicionales según las necesidades concretas de cada empresa.

Finalización Programa. 31 de enero de 2019.

Demo Day. 20 de febrero 2019.

(*) Las fechas del programa pueden verse modificadas. En caso de cambio de fechas, los proyectos o empresas participantes en el Programa serán informadas previamente.

Reservas y limitaciones

Al completar el formulario de participación aceptas expresamente tu inscripción en el **Programa de Aceleración 2018** y que la información enviada en este formulario pase a ser analizada por Eatable Adventures.

La mecánica de la Convocatoria exige que los datos sean facilitados de manera completa y veraz. Eatable Adventures no se hace responsable de la veracidad de los datos aportados por los proyectos o empresas participantes. En caso de no poder contactar con los responsables de los proyectos o empresas participantes para comunicarles la selección final por error en los datos aportados, Eatable Adventures no se hace responsable de no poder comunicar con los posibles participantes.

Mediante la inscripción en la Convocatoria 2018, los proyectos o empresas participantes aceptan expresamente que Eatable Adventures y Gastroemprendedores puedan utilizar su nombre a efectos de comunicar la selección final de proyectos o empresas finalistas de la Convocatoria 2018 sin que ello genere remuneración alguna a su favor.

Además, el proyecto o empresa participante que se inscriba en la Convocatoria 2018 acepta expresamente que Eatable Adventures y Gastroemprendedores puedan utilizar su imagen, nombre, logotipo o nombre comercial, por cualquier medio y exclusivamente con fines corporativos, publicitarios y promocionales, sin limitación territorial ni temporal alguna y sin que genere remuneración alguna a su favor.

Los proyectos o empresas seleccionadas para el Programa de Aceleración 2018 deberán cumplir con el plan de trabajo aprobado y participar en todas las jornadas y demás actividades que forman parte del Programa de Aceleración 2018. En caso de no cumplir con estas obligaciones, Eatable Adventures se reserva el derecho a anular unilateralmente su participación en el Programa sin que ello conlleve ningún tipo de reclamación judicial por parte del proyecto o empresa participante.

Los gastos de desplazamiento, alojamiento y dietas que pudiesen surgir por las actividades planteadas en el Programa de Aceleración 2018 correrán a cargo de los proyectos o empresas participantes.

Consentimiento y protección de datos

Al completar el formulario de participación aceptas expresamente tu inscripción en el **Programa de Aceleración 2018** y que la información enviada en este formulario pase a ser analizada por Eatable Adventures S.L., con domicilio social en Calle Serrano 219, 1º, Madrid, y con CIF B-B87521316 únicamente a los efectos de cumplir con los fines propios derivados del Programa de Aceleración 2018 así como para el envío de los boletines y noticias a los que te hayas podido suscribir y para el envío de futuras comunicaciones comerciales que pudiese ser de tu interés. El tratamiento de la información enviada tendrá lugar únicamente mientras dure el Programa y después de finalizado, en el caso de que prestes tu consentimiento para ello porque quieras continuar formando parte de la comunidad de Gastro emprendedores.

El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión, cancelación, oposición, limitación, olvido, portabilidad, retirada del consentimiento y reclamación ante la Autoridad de Control regulados en el Reglamento General de Protección de Datos, se podrán llevar a cabo en los términos legales mediante comunicación, por correo postal o email a Eatable Adventures SL informacion@eatableadventures.com

La información recogida no se cederá a ningún tercero, salvo obligación legal o judicial.

Preguntas frecuentes

1.- ¿Qué coste tiene participar en el Programa de Aceleración 2018?

Con el fin de poder financiar el **Programa de Aceleración**, los proyectos o empresas participantes en el Programa deberán abonar una cantidad fija en concepto de prestación de servicios cuando el proyecto o empresa acelerada alcance la financiación definida en la primera ronda de inversión. Además, **Eatable Adventures** se reserva el derecho a tomar participación en el capital social sin ningún tipo de coste.

Para ello la sociedad o proyecto participante y **Eatable Adventures** firmarán un contrato que tendrá una duración de 12 meses desde la fecha de la firma.

Nuestro compromiso es firme: en caso de que el proyecto no sea invertido, no será haría efectivo el fee.

2.- ¿Está mi producto o servicio original a salvo?

La confidencialidad respecto a los proyectos recibidos es absoluta tanto de los seleccionados como de los no seleccionados.

La información recibida a través del formulario de participación será compartida únicamente con los miembros del equipo de **Eatable Adventures** responsables del **Programa de Aceleración**, así como con los miembros del **Comité de Evaluación**.

3.- Tengo dudas respecto al formulario de participación. ¿Cómo puedo contactar con vosotros?

Quedamos a tu disposición en la siguiente dirección de correo electrónico

proyectos@eatableadventures.com

4.- ¿Cómo se que mi solicitud se ha recibido correctamente?

Al completar el formulario de participación recibirás un correo automático de agradecimiento y confirmación. De no ser así, ponte en contacto con nosotros en proyectos@eatableadventures.com para que podamos averiguar y solucionar la incidencia.

Anexo

Información solicitada en Formulario Programa de Aceleración 2018

Datos de contacto

Nombre y apellidos

Empresa

Cargo

Email

Teléfono de contacto

Dirección postal

Página web

Sobre el proyecto

1. Definición del proyecto en una línea

2. ¿En qué área lo situarías preferentemente? Selecciona el campo que más se ajuste a tu proyecto

Healthy

Nuevos modelos de consumo

Innovación tecnológica

Emprendimiento social gastronómico

3. ¿En qué grado de desarrollo se encuentra el proyecto?

- Seed Stage

Concepto de idea de negocio

Desarrollo de producto

Modelo de negocio

- Early stage

Producto en el mercado

Masa crítica

Modelo de negocio

4. Describe con detalle el producto o servicio y la necesidad que satisface

¿A quién se dirige? ¿Cuál es su público objetivo?
¿Cuál es tamaño del mercado actual?
¿Quién es la competencia?
¿En qué es diferencial? ¿Qué ventaja competitiva tiene?
¿Qué referente nacional o internacional tiene (si aplica)?
¿Es un proyecto escalable?
¿Es un proyecto internacionalizable?

Sobre el equipo

1. Personas que forman actualmente el equipo

2. Fundadores con dedicación exclusiva

3. Perfiles de los fundadores

Señala para cada uno

Nombre
Experiencia previa
Formación
Compañías en las que ha trabajado
Dedicación horaria al proyecto de la startup
Experiencias anteriores de emprendimiento

4. Si aplica a tu proyecto, ¿cuál es la inversión realizada por los promotores hasta el momento?

Sobre el Programa de Aceleración 2018

1. ¿En qué áreas crees que puede ayudarte participar en el Programa Aceleración 2018?

2. ¿Qué tiempo estáis dispuestos a invertir en el programa?

3. ¿Por qué debemos seleccionar tu proyecto?

4. Te dejamos este espacio para que nos hagas llegar información sobre tu proyecto.

5. Y, además, mándanos un video (no más de 10 minutos) contándonos tu producto o servicio.